



INICIA COYOACÁN CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN PARA MERCADOS PÚBLICOS

- *Con esta jornada se da un paso más en el impulso de esta actividad, ya que los locatarios de los 22 centros de abasto de la demarcación podrán realizar trámites de actualización y regularización de manera rápida, eficiente y transparente: Giovani Gutiérrez*
- *Esta campaña de regularización representa un hecho histórico porque van a dar certidumbre jurídica a los comerciantes. “Es la primera vez en muchos años que una alcaldía va a hacerlo y esperamos que Coyoacán sea ejemplo a seguir de las otras 15 demarcaciones”: Julio César Hernández, representante de SEDECO*
- *El tema de los mercados públicos es de los de mayor importancia, por lo que habrá de atenderse de manera integral y se requerirá de la fuerza de todos para abatir la corrupción y esto sólo se logrará con la ley: Obdulio Ávila Mayo*

Al poner en marcha la Campaña de Regularización para Mercados Públicos en Coyoacán, el alcalde Giovani Gutiérrez destacó que con esta jornada se da un paso más en el impulso de esta actividad, ya que los locatarios de los 22 centros de abasto de la demarcación podrán realizar trámites de actualización y regularización de manera rápida, eficiente y transparente.

Ante locatarios del mercado Carmen Serdán, Pescaditos, Churubusco, Ajusco, entre otros, Julio César Hernández Ortiz, director de Regulación y Mejoramiento de los Canales de Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, en representación de su titular Fadlala Akabani, sostuvo que estas jornadas de regularización representan un hecho histórico porque van a dar certidumbre jurídica a los comerciantes.

“Es la primera vez en muchos años que una alcaldía va a hacerlo y esperamos que Coyoacán sea ejemplo a seguir de las otras 15 demarcaciones, a fin de que ustedes puedan tener un documento original y gratuito, además de que podrán ceder o dejar en un futuro a familiares o personas más allegadas su local y así puedan seguir recibiendo los beneficios como comerciantes. Aprovechen esta oportunidad porque yo creo que va a ser muy difícil que se vuelva a presentar”, enfatizó.

Giovani Gutiérrez aseguró que su administración ha enfocado esfuerzos para enchular los mercados públicos, pero también se ha trabajado en mejorar su imagen, sus procesos de venta y su modernización, pues representan uno de los principales motores de la economía local y son de gran relevancia y aportación a la cultura y tradiciones de nuestro país.

“Nuestro compromiso es que las y los comerciantes de cada uno de nuestros mercados sean imparables y que las y los vecinos sigan viniendo, y también sea un destino obligado para nuestros visitantes, donde puedan comer o llevarse algún recuerdo”, agregó.

El director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, señaló que el tema de los mercados públicos es uno de los de mayor importancia para cualquier gobierno, por lo que habrán de atenderse de manera integral y se requerirá de la fuerza de todos para abatir la corrupción y esto sólo se logrará con la ley.

En este contexto, indicó que el procedimiento para actualizar y regularizar los mercados públicos consta de la realización de seis trámites. Uno, la Cédula de Empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos o su reexpedición; dos, autorización de cambio de giro de local en mercado público; tres, autorización para el traspaso de derechos de Cédula de Empadronamiento del local en mercado público.

Cuatro, cambio de nombre del titular de la Cédula de Empadronamiento de locales en Mercado Público por fallecimiento del empadronado; cinco, autorización hasta por 90 días para que una persona distinta del empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado y seis, autorización de remodelación del local.

Informó que la Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones, en conjunto con Ventanilla Única, serán quienes coordinarán la actualización, regularización del Empadronamiento de Comerciantes de Mercados Públicos, “de esta forma facilitaremos a los comerciantes la realización de sus trámites de forma gratuita, rápida, eficiente, segura y transparente, con lo que se les brindará certeza jurídica a todos los locatarios que cumplan con los reglamentos y lineamientos aplicables a estos centros de abasto, dijo Jorge Alfredo Hernández, titular de esa Jefatura.

Estuvieron en el evento, Melitón Ibarra Martínez, coordinador de Ventanilla Única en Coyoacán, quien hizo énfasis en el compromiso de atención directa y transparente de parte de la alcaldía; el presidente de la Mesa Directiva del Mercado “Carmen Serdán”, Alberto Muñoz; el director de Registros y Autorizaciones, Jorge Antonio Silva Pérez; el secretario general, Roberto Godínez Tovar, la Administradora del mercado, Sara Tania Ayala Velázquez y la locataria, Berenice Zamudio Navarrete.

oooOOOooo